

COMERCIAL DANSAAB S.A..

Guayaquil, 28 de Abril del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL DANSAAB S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.008

La empresa en el ejercicio económico 2.008, obtuvo los ingresos que se propuso, los mismos que cubrieron los gastos y dejó una utilidad aceptable. En el próximo ejercicio se va a hacer una programación de ventas, que incluye ofertas y promociones..

Atentamente.

Ing. Juan Carlos Saab S.
Gerente

